

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

39163 SEVILLA

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 407/2009 se ha acordado citar a Portugos, S.A., Praxis & Exper, S.L., Kelia, S.L., Productos Kelia, S.L., Kelia Córdoba, S.L., Keli Granada, S.L., Kelia Málaga, S.L., Eextrusionados Marchena, S.L., Impulso Málaga 2008, S.L., Dago Sur, S.L., Dismarpo, S.L., Carlos Salvador Fernández-Mensaque y Sucesores, S.L., María Josefa López Sanz y Sucesores, S.L. y Productos Damel, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 27 de enero de 2010, a las 10,55 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en c/ Vermondo Resta s/n, Edificio Viapol, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, las referidas partes realicen prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dichas partes, que tienen a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a todos ellos se expide el presente edicto para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y para su colocación en el tablón de anuncios.

Sevilla, 5 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090081464-1